

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Octubre de 2016

568/16

Expte. N° 14.096/16

VISTO:

La Resolución FI N° 347-D-16, mediante la cual se pone en funciones al Ing. Fernando Javier Albarracín, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, Interino (en cargo vacante), para la asignatura "Fundaciones", de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 1 de Julio y hasta el 31 de Marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2437/16 el Ing. Albarracín solicita se modifique la fecha de su toma de posesión de funciones, por encontrarse con incompatibilidad horaria con su trabajo anterior, correspondiendo la misma a partir del día 1 de Octubre del año en curso;

Que es procedente salvar el mismo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Rectificar en Artículo 1° de la Resolución FI N° 347-D-16 dejando establecido que la fecha en la que se pone en funciones al Ing. Fernando Javier ALBARRACIN será a partir del 1 de Octubre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Fernando Javier ALBARRACÍN, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Civil, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa